

Los terneros procedentes de rebaños lecheros tienen dos posibles destinos, la crianza en el caso de las mejores hembras, que sustituirán en su día a las vacas que anualmente se desechan, y la venta del resto, generalmente hacia las dos semanas de vida con destino a explotaciones especializadas en el cebo. En cualquier caso, y principalmente por cuestiones de manejo, los terneros al nacer son separados de sus madres, decisión que obliga al ganadero a llevar unas pautas de alimentación muy alejadas de la lactancia natural. Estas pautas de alimentación contenidas en lo que por costumbre denominamos "lactancia artificial", son tan diversas y a veces tan contradictorias, que nos lleva a publicar una serie de tres capítulos con la finalidad de que el ganadero clarifique una serie de conceptos y consiga destetar sus terneros con buen desarrollo y a un coste razonable.

Cuidados del ternero después del nacimiento

El ternero debe nacer en un lugar seco y mullido con paja limpia, donde puede afirmarse tras los primeros intentos de querer incorporarse. En aquellos casos donde el ternero nace con dificultades respiratorias, es muy recomendable una vez se desalojan las fosas nasales de moco o de restos de líquido placentario, aplicar un estimulante respiratorio comercial. Tras el parto la vaca debe lamer al ternero, actividad muy importante y necesaria no solamente por la acción de secado, sino por el revulsivo térmico y circulatorio que ejerce con el masaje continuo de la superficie áspera de su lengua. Especial cuidado se pondrá en el cordón umbilical, debiendo anudarlo en el caso que se perciba pérdida de sangre y rociándolo con aerosol desinfectante una vez se vea al ternero seco.

Cómo aportar correctamente el calostro al ternero

El calostro es la secreción que la ubre produce tras el parto, variando ostensiblemente su composición hasta el tercer o cuarto día, donde se equipara a la composición de la leche. Durante las primeras 24 horas tras el parto, se presentan dos hechos coincidentes, el calostro tiene una elevada concentración en anticuerpos y el ternero plena capacidad para asimilarlos. Los anticuerpos recibidos del calostro, constituyen la única defensa que el ternero recién nacido tiene para luchar contra los gérmenes causantes de los procesos digestivos y pulmonares que tanto comprometen su crecimiento. Pasadas estas primeras 24 horas, el nivel de anticuerpos del calostro disminuye rápidamente y la capacidad del ternero para asimilarlos desaparece. De este hecho se deducen dos pautas de manejo para que el ternero consuma voluntariamente el calostro suficiente que le asegure un buen nivel de defensas, una de ellas, la administración racionada de calostro a razón de 1,5 - 2 litros al nacimiento y cada 8 horas hasta cumplir las 24, y la otra más natural y siempre que el manejo de la explotación lo permita, el dejar al ternero durante ese tiempo con su madre.

Durante el segundo y tercer día de vida, el ternero recibirá racionalmente el calostro a razón de 4 litros repartidos en dos tomas, no importando que provenga de una vaca que no sea su madre.

Hasta los 15 días de edad, mejor leche natural

Durante las dos primeras semanas de vida, el ternero no es capaz de digerir eficazmente otro alimento que no sea leche natu-

ral, su aparato digestivo no está preparado para asimilar adecuadamente la leche en polvo, pues la mayoría de estas "leches artificiales" incorporan a su composición bajos niveles de materias primas de origen lácteo, y cada vez con más frecuencia altos niveles de materias primas de origen vegetal (soja, almidón) y animal (harina de pescado, de carne, sebo). A partir de la tercera semana, estas limitaciones digestivas van desapareciendo, y ya el ternero es capaz de asimilar las materias primas de origen no lácteo tanto de la leche en polvo, como del pienso de arranque. No obstante, aunque el pienso de arranque no es bien asimilado durante las primeras dos semanas, es aconsejable ponerlo a disposición del ternero junto con paja de cereal y agua, para acostumbrarlo a su consumo y estimular cuanto antes el proceso de la rumia. Esta leche natural, que procederá de las vacas que la producen con menos calidad (vacas con mamitis, vacas en tratamiento con antibióticos, etc.) se dará a razón de 4 litros diarios repartidos en dos tomas.

**PUBLICADO POR
EL IEPA**

Las últimas publicaciones editadas por el IEPA en producción animal son las siguientes:

- Serie Promoción: n° 2/95: *Recomendaciones básicas para la lactancia artificial de terneros.*
- Serie Promoción: n° 3/95: *Importancia del conocimiento y manejo de la condición corporal de las vacas de cría para racionalizar su alimentación.*
- Serie Promoción: n° 4/95: *Recomendaciones básicas para el manejo del pastoreo de vacas de cría.*
- Serie Promoción: n° 5/95: *Alimentación de las vacas de cría durante el periodo de invernada.*